ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO II. | *Quito, lunes 13 de enero de* 1890. | Nº 133.

EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS.

España.

MADRID, enero 9.—Habiéndole sido imposible á Sagasta organizar un nuevo Ministerio ha renunciado; dificultades insuperables se presentaron con los liberales proteccionistas, los que pedían que la revisión de las tarifas de la aduana formara parte del Programa del Gobierno; la Reina Regente ha consultado con el Presidente de las Cortes y con los principales hombres de Estado y es probable que se forme un gabinete provisional para aprobar el presupuesto.

Enfermedad del Rey de España.

MADRID, enero 9.—Se ha dicho esta tarde que la enfermedad del rey ha tomado el carácter más alarmante; durante la noche tuvo convulsiones y mucha fiebre, está sumamente débil y los médicos que lo atienden tienen pocas esperanzas de que mejore: á las dos de la mañana parecía que había muerto, pero después mejoró. El Sr. Sagasta primer Ministro fué llamado á Palacio para que estuviera presente á su muerte; al medio día la "Gaceta Oficial" dijo que el rey había estado tranquilo la primera parte de la noche, aunque con fiebre, que la fiebre disminuyó más tarde, pudiendo dormir algo, pero que á las dos de la mañana tuvo un ataque cardiaco del que no ha mejorado completamente todavía.

MADRID, enero 10, 11 a. m.—La junta de los médicos duró una hora, la Reina Regente estuvo presente y lloró copiosamente; Sagasta pasó toda la noche al lado del rey, á las cinco de la mañana se le aplicaron al rey revulsivos en la cabeza y más tarde cantáridas, luego se calmó algo y la fiebre desapareció; el boletín que se acaba de publicar manifiesta que el rey ha seguido tranquilo.

12 del día.—La situación no ha cambiado; los médicos no consideran el caso desesperado; el Gobierno ha adoptado medidas para evitar una revuelta si el rey llega á morir.

8 de la noche.—El rey sufrió anoche otro ataque carbiaco, pero luego le disminuyó y tuvo una pequeña mejoria; tres médicos más fueron llamados á la junta que se verificó anoche; Sagasta estuvo presente; los médicos resolvieron aumentar la cantidad del alimento que se le da al enfermo; después de las cuatro tuvo menos fiebre y habló unas pocas palabras con la reina; aunque las noticias que se reciben de la alcoba del enfermo son más favorables, no está el rey todavía fuera de peligro.

MADRID, enero 11 8. a. m.—La situación del rey es mejor, durmió á intervalos anoche, también tomó una pequeña cantidad de sopa: una misa especial por su restablecimiento se celebró esta mañana en la capilla privada del Palacio.—2. p. m..—Se acaba de publicar un boletín que dice que el rey está tranquilo, que no tiene síntomas de recaída.

MADRID, enero 12.—El último boletín manifiesta que la postración continúa en el rey pero que está más animado, por intervalos la multitud llena las calles que rodean el Palacio Real, aguardando los boletines: hay censura sobre los telegramas y han sido detenidos muchos, no se permite pasar sino á lo que publican los boletines oficiales; se hace esto para evitar pánico en las provincias y ha producido el efecto de que se aumente mucho la ansiedad pública y circulen diversos rumores de que el rey ha muerto.

MADRID, enero 12.—El Gobierno ha telegrafiado á todas las provincias y á las colonias, ordenando que se ejerza gran vigilancia en los movimientos republicanos que pudieran ocurrir; y que se repriman estas inmediatamente; hay muchas opiniones diversas sobre la fuerza del partido republicano, todos los principales conservadores se reunieron en casa de Canovas del Castillo y convinieron de que, en caso de necesidad apoyarían al Gobierno en sus esfuerzos para mantener el orden.

MADRID, enero 13.—Hoy á las dos de la mañana la situación del rey era mejor, pidió algún alimento durante la noche y es-

tuvo más contento, conversando y jugando con sus hermanas; el pulso lo tiene mucho más fuerte.

Perú.

LIMA, 12.—El Poder Ejecutivo firmó ayer el contrato con Grace y los tenedores de bonos autorizados por el Congreso el 27 de octubre de 1889; según el contrato, el Perú cede por 66 años los ferrocarriles de Mollendo á Arequipa, de Arequipa á Puno, de Celica á Santa Rosa, de Pisco á Ica, del Callao á Chela, de Lima á Ancón, de Chimbote á Suchima, de Pacasmayo á Guadalupe, Yonando Salaverry á Trujillo y Ascope, y de Paita á Piura: cede también todos los terrenos necesarios para su prolongación; declara libres de derechos de importación los materiales que sean necesarios para su explotación y les cede más de tres millones de toneladas de guano; los tenedores de bonos relevan al Perú de toda responsabilidad, por los empréstitos de 1869, 1870 y 1822 y prolongan los ferrocarriles, abriendo así inmensos campos agrícolas y minerales, dando vida á las grandes industrias nacionales del interior, por medio de la comunicación con la costa

Cuenca.

CUENCA, enero 13.—Se ha prevenido á todas las autoridades de esta provincia que procuren capturar á Facundo Chiriboga.

OTRAS NOTICIAS DEL CABLE.

Italia.

ROMA, enero 3.—El individuo que lanzó una bomba á los diputados al salir el miércoles del Palacio de Humberto, es un lunático que pretende haber descubierto un nuevo sistema filosófico que declara que merece la atención del público; el Ministro de Instrucción Pública no quiso darle audiencia ni escucharlo y fué contra él que dirigió la bomba; ha sido pasado á la policía á la que entregó un manuscrito de unas setecientas páginas que contiene la descripción de su invento.

Epidemia en Londres.

LONDRES, Enero 3.—Se ha presentado la epidemia en el cuerpo de policía de Londres, especialmente entre los oficiales en la parte oriental de la ciudad.

Vapor "Persia."

NUEVA YORK, enero 3.—No hubo pérdidas de vidas en el naufragío del vapor "Persia" cerca de la Isla de Córcega.

M. de Lesseps.

PARIS, enero 3.—M. de Lesseps está ligeramente indispuesto.

Epidemia en Munich.

MUNICH, enero 3.—La epidemia se ha extendido aquí de tal manera que ha habido necesidad de cerrar las escuelas.

Huelga.

BRUSELAS, enero 3.—Está disminuyendo la huelga entre los mineros del distrito de Seraing, en muchas minas ha principiado nuevamente el trabajo.

Estados Unidos.

WASHINGTON, enero 3 —El misterio sobre la captura de algunos buques mercantes americanos en la costa de San Blas, resulta que después de todo, cuando se han sabido los pormenores del asunto, el misterio ha consistido en que los buques habian violado ciertas disposiciones aduaneras del gobierno colombiano y por esto fueron tomados los buques y decomisados los cargamentos.

R. Talmaje.

CONSTANTINOPLA, enero 4.—El Ministro de los Estados Unidos en esta ciudad dió una recepción pública al Reverendo Doctor Dewitt Talmage y á su esposa; se encontraban entre los presentes el Almirante Hirsch, el Cónsul General Sweeney, los miembros del Colegio Americano y muchos extranjeros importantes residentes en esta ciudad.

Huelgas en los Estados Unidos.

PITNSBURGO, enero 4.—Dicen noticias de Punxutawney que todo está tranquilo hoy, pero que puede haber alguna excitación hoy ó mañana; como se esperaba, los mineros que no han cumplido con la orden de la autoridad de salir, serán echados: los que tienen á su cargo los intereses de los huelguistas les han manifestado que busquen otras habitaciones por no poder seguir donde estaban; hasta ahora se han retirado unas pocas familias.

Enfermedad de un Principe.

PRAGA, enero 4.—Está agonizando de inflamación en los pulmones el Príncipe Carlos Guillermo Felipe, Jefe de la Casa de Auersperg.

Robo.

LONDRES, enero 4.—Una carta que contenía noventa mil dollars ha sido robada entre Viena y Budapest.

Rusia.

LONDRES, enero 4.—Una tarifa de aduanas está preparando el Ministro de Finanzas de Rusia, que principiará á tener efecto desde el primero de julio próximo.

EL TELEGRAMA.

QUITO, ENERO 13 DE 1890.

Ferrocarril de Sibambe.

Sabemos que se ha sometido al dictamen

del Consejo de Estado la contrata sobre el ferrocarril de Sibambe. El Sr. D. Adolfo Géhin, Ingeniero Nacional designado por el Gobierno, ha presentado el respectivo informe, acerca de los trabajos practicados en la vía, habiéndola recorrido detenidamente, por expresa y anticipada orden del Jefe del Estado, y este informe con el que acerca de él eleva el Sr. Director de Obras públicas, ilustrará el respetable dictamen del Consejo, el que siendo aceptado por el Gabinete, determinará la línea de conducta á que debe ceñirse el Gobierno hasta la reunión del Congreso. Para ilustrar más este punto, el Ejecutivo ha pedido informe á la Cámara de Comercio de Guayaquil; el cual, juntamente con los anteriores y el que por orden de S. E. ha formulado el H. Sr. Ministro de Justicia, suministrarán los datos necesarios para que el ilustrado Consejero Dr. D. Camilo Ponce, á cuyo estudio ha encomendado el Consejo esta importante y trascendental materia, pueda exponer su juicio con pleno conocimiento de causa. También el Sr. Kelly ha elevado el 11 del corriente una solicitud para que el asunto sea sometido al próximo Congreso y S. E. ha dispuesto que ésta *con todos los demás documentos* se eleve al Consejo de Estado.

REVISTA DE LA PRENSA.

Lo más notable que en referencia á la Administración pública contienen los periódicos de la prensa nacional se reduce á los editoriales siguientes:

Los editoriales de *La Nación* del 30 y 31 de diciembre, contienen importantes reflexiones encaminadas á sostener la conservación de la paz pública el 1º, y el 2º á reseñar los adelantos de la Administración pública en el año transcurrido. He aquí algunos párrafos respecto al primer punto, pues hemos reproducido ya lo relativo al 2º; en contraposición á los conceptos que á este mismo propósito publicó otro diario de Guayaquil:

"Tradicional es en nuestro Diario la propaganda en favor de la paz pública, único medio en que á nuestro juicio pueden desenvolverse sin trabas las fuerzas vitales del país, y darse, sin remover grandes obstáculos, los pasos más seguros hácia el progreso bien entendido.

Esta nuestra firme convicción, tan firme como razonada, nos ha hecho llevar siempre al Gobierno las insinuaciones de la clemencia, y al pueblo los consejos del respeto á aquello que la ley impone..... .....

Toda revolución, para serlo diferenciándose de vulgar, odioso motín, necesita encarnar una idea; ¿y qué idea puede someterse hoy al resultado contingente de una lucha armada, cuando todas las que sin rubor pueden profesarse tienen abierta la propaganda en los periódicos, y expedito el camino al poder por medio de las ánforas?

Toda revolución necesita de un caudillo; ¿y quién puede ponerse hoy en frente del Jefe del Estado al que no se cansan los partidos todos de aclamar y aplaudir?

Toda revolución necesita de un ejército ¿y cuál puede ser la cohorte tan audaz que se atreva á retar á la gran masa de los ecuatorianos que apoya y mantiene el orden constitucional??

Lo estamos palpando; acaba de circular el alarmante rumor, y ya la Prensa desautoriza el intento y llega hasta protestar de él.

No es permitido suponer tan ciega á la ambición, que busque el suicidio por la asfixia en el vacío".

Relativamente á la expectación de la crisis fiscal y la presunta suspensión de sueldos diuda, no por *El Telegrama*, sino por otro órgano de la prensa de Quito, dice así:

Uno es, en efecto, tratar de hacer las mayores economías en los gastos públicos, y otro suprimir el sueldo á los empleados. Podría, con relativa equidad, disminuirse los sueldos en la proporción en que se han disminuido los ingresos reales respecto de los presupuestados; pero exigir servicios gratuitos, equivale en la práctica á despedir á los servidores, dejando en acefalía la Administración. Además, hay empleados indispensables; como son, por ejemplo, los de Hacienda sin los cuales no se recaudarían los impuestos; los de Policía sin los cuales no habría garantías para la propiedad y la vida.

La Reacción, correspondiente al 3 de enero, trata de los medios á que debe acudirse para alejar las graves consecuencias de la crisis que atraviesa la Nación, y á este fin estimula el concurso del patriotismo en general, para suministrar al Gobierno los recursos sin los cuales no podría atender á la administración, y dice lo siguiente:

"En las situaciones difíciles, en los momentos de angustia de la patria, es cuando sus buenos hijos están más obligados á despojarse de todo interés mezquino, de toda mira personal, y sacrificarlo todo en aras de la felicidad nacional. Así pues es llegado el momento de que los hombres de buena voluntad presten su contingente para evitar los males que nos amenazan.

Por de pronto no creemos que de ninguna manera estamos en el caso de llegar al extremo del papel moneda, y, antes al contrario, parécenos que el verdadero patriotismo debe empeñarse sériamente por evitar caer en semejante abominación.

Con las rentas existentes y las economías que se proyectan, bien sería tratar de vivir hasta la reunión del próximo Congreso, y mientras tanto los padres conscritos de la patria, con su propia iniciativa, y aun ayudados por las oportunas indicaciones de la prensa y los particulares, tiempo tendrían para preparar un proyecto capaz de contrarrestar á la crisis que se nos viene encima; pero si esto no fuera posible, si la necesidad se presentase con carácter tan urgente que el remedio hubiese de ser inmediato á todo trance, entonces, el comercio, los agricultores, los propietarios, los artesanos, los industriales, el pueblo todo, en una palabra, debe atender al peligro común y proporcionarse por sí mismo la salvación.

Es necesario en todo caso no permitir que la nación vaya al abismo por el camino del billete de circulación forzosa, y como no es posible consentir tampoco que el Gobierno eche mano de otros medios que comprometan nuestro porvenir, *ni puede exigírsele que mantenga* la administración sin rentas, el interés general y el patriotismo bien entendido parece que más

bien aconsejan ir hacia el erario llevando cada cual su pequeño contingente.

Mientras nuestro crédito en Europa se restablezca de suerte que nos permita obtener préstamos sin grandes compromisos y en condiciones poco onerosas, bien creemos que podría conseguirse aquí la colocación de un empréstito que, lanzado á un tipo bajo y en bonos al alcance de todas las fortunas, pronto sería quizás cubierto. Hasta ahora entre nosotros no se ha ensayado hacer uso del crédito nacional en esa forma: cuando se ha necesitado dinero se ha recurrido siempre á los bancos y á los grandes capitales, cuando mucho al comercio pequeño, pero jamás al pueblo".

De *El Impulso* de Babahoyo tomamos lo que sigue:

"No sabemos porque el pueblo se halla intranquilo y desasosegado; cuando con terror mira aparatos bélicos, ajenos de la paz que felizmente nos ha precedido; bajo los auspicios del Jefe del Estado, que ha sabido reglamentar con tino y sensatez los destinos de ta patria..."

ORDEN PUBLICO.

.....

¿Qué móviles pueden inducir á ningún ecuatoriano de sentido común á perturbar el orden en momentos tan angustiosos para la patria, cuando se están ventilando asuntos de tan grave trascendencia para la honra nacional: cuando el Magistrado que actualmente gobierna, no ha dado motivo alguno de descontento ni ha quebrantado su programa; cuando, en fin, la situación económica del país nos pide á gritos paz, trabajo y sensatez para poder salir airosos de la terrible crísis que, cual espada de Dámocles, pende sobre nuestras cabezas?

Lo hemos dicho y lo repetimos: escribimos sin tener un solo punto en qué apoyarnos respecto á la certeza de lo que nos asevera el colega; pero, si así es, declaramos con nuestra franqueza habitual que todo movimiento revolucionario en las actuales circunstancias es el acto más antipatriótico y criminal, y protestamos enérgicamente contra él, como creemos que protestarán con nosotros todos los hombres honrados y todos los que aspiran al bienestar general.

(De el *Diario de Avisos* de Guayaquil Nº 552.)

Frutos de la Regeneración en Colombia.

Del Nº 86 de "El Trabajo", periódico liberal de Popayán, tomamos lo siguiente:

"El país ha entrado por el camino del trabajo y la industria se desarrolla de una manera poderosa. La protección á las artes y los billetes están dando resultados satisfactorios. Hay movimiento comercial interior: las fincas raíces han aumentado considerablemente su valor. La ganadería tiene halagos para el hacendado y las transacciones de todo género son cada día más activas".

Del Nº 372 de "El Relator", periódico radical de Bogotá, tomamos lo siguiente:

"BARRANQUILLA.—El producto de esta aduana en los diez primeros meses del año pasa de $ 4.000.000. Se calcula que en todo el año no bajará de $ 5.000.000. En octubre produjo $ 600.000 en números redondos. En setiembre $ 650.000. Según esto se calcula que las demás aduanas del Atlántico y el Pacífico no darán menos de otros cincomillones y que esa renta se habrá duplicado en el presente año."

De "La Revista Industrial y Noticiosa" de Bogotá, de 4 de diciembre, tomamos lo siguiente:

"En la noche del día 7 del mes en curso será inaugurada en esta capital la luz eléctrica. Con esta gran mejora para el progreso de Bogotá, se complementará más su ornato y comodidad una vez que ya funcionen con toda regularidad los servicios prestados por el acueducto y ferrocarril de la Sabana. La Capital de Colombia será así digna de llevar este nombre, encerrando, como encierra ya, una población de ciento treinta mil almas con un clima benigno y suave".

"La Estrella de Panamá" del 28 de diciembre habla en el mismo sentido y toda la prensa colombiana asegura el progreso del país, debido á la paz, á las nuevas instituciones y al espíritu industrial que se ha desarrollado.

CRONICA.

EL DIARIO OFICIAL de esta fecha publica una circular del Gobierno en que se declara que no hay candidato oficial para la Vicepresidencia de la República y cada ciudadano puede ejercer el derecho de sufragio sin la menor restricción.

TELEGRAMA de Guayaquil comunica que en la madrugada de ayer 12 se quemaron algunas casas contiguas á la del Señor General Reynaldo Flores y ésta se libró milagrosamente debido en gran parte al interés que tomó el heroico cuerpo de bomberos y muchas personas amigas que acudieron á protegerla; no obstante sufrió algunos perjuicios. En el primer instante del incendio la distinguida Señora Doña Josefa Miró Quesada de Valdivieso que vivía en el cañón de la misma casa del Señor General Flores, impresionada con el siniestro dió un grito y cayó muerta, sin haber estado enferma. También sufrió mucho la casa de la Sra. Dª Isabel Flores de García, sobre todo en el mobiliario, que quedó despedazado. Lamentamos enteramente este desastre.

AVISOS.

Se venden en términos muy convenientes las propiedades siguientes: Una magnífica casa á cuadra y media de la plaza. El edificio y fábrica de refinación de azúcar de la Magdalena, con todos sus útiles y diez pajas de agua; y la hacienda de Lelía en Chones, propiedades que fueron del Sr. Aurelio Cañadas y hoy del Banco Internacional. Las personas que interesen comprar estas propiedades pueden entenderse con el Sr. Dr. Francisco O. Escudero, Gerente de la Agencia del mismo Banco en esta Capital.

v. 30 p 3 Quito, enero 10 de 1890.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.